

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20195000117395 del 26 de noviembre de 2019
“Por la cual se resuelve la Reclamación Laboral de Segunda Instancia, promovida por la servidora LUZ MERY COTRINA ROMERO, por la presunta vulneración de su derecho preferencial de encargo en la Unidad Administrativa Catastro Distrital”

Sujeto a Notificar:

LUZ MERY COTRINA ROMERO	Carrera 30 No 25 - 90 Torre B Piso 2 BOGOTÁ - D.C.
--------------------------------	---

Fundamento del Aviso: Devolución del oficio de Notificación No. 20193010742561 del 05 de diciembre de 2019 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envío, con la causal **“REHUSADO”**.

Fecha de publicación en página web: 23 de diciembre de 2019

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 23 de diciembre de 2019 al 30 de diciembre de 2019.

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 31 de diciembre de 2019

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20193010742561 del 05 de diciembre de 2019, no fue posible Notificar a LUZ MERY COTRINA ROMERO, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20195000117395 del 26 de noviembre de 2019** *“Por la cual se resuelve la Reclamación Laboral de Segunda Instancia, promovida por la servidora LUZ MERY COTRINA ROMERO, por la presunta vulneración de su derecho preferencial de encargo en la Unidad Administrativa Catastro Distrital”*.

Sin embargo, en vista que el oficio de Notificación, fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo no procede recurso alguno..

Fanny Gómez G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora Grupo de Atención a PQR y Orientación al Ciudadano
Secretaría General

Proyectó: Carol Peña/